



CONCEJO SUPÍA CALDAS

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA **INVITACION PÚBLICA No. CMS-MC-06 DE 2025**

En el municipio de Supía Caldas, 06/10/2025 se reunieron:

El (La) concejal ALEXANDER DE JESÚS LONDOÑO VELARDE, Presidente de la Corporación y el señor OVIDIO DE JESUS RESTREPO ALVAREZ, Secretario General del Concejo, para realizar la apertura de los sobres de las propuestas recibidas, para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **INVITACIÓN PÚBLICA No. CMS-MC-06 DE 2025** cuyo objeto lo constituye: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, INSUMOS, UTILES DE ESCRITORIO, ASEO Y OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS EXPUESTOS EN EL ANEXO TÉCNICO, lo cual arroja el siguiente informe:

A. Relación de oferentes:

Nombre	c.c	Dirección	Valor Propuesta
Marta Aracelly Leiva Perilla	236220257	VEREDA AGUABLANCA EL CAMPAMENTO	\$6.981.000.00
Hector Favio Cardona	10013928	Pereira	\$7.356.000.00
Carlos Arturo Calvo Betancur	98,556,624-9	Riosucio Caldas	7.468.700.00

B. Requisitos y Documentos habilitantes de las propuestas:

Para participar en esta invitación las personas naturales o jurídicas deben cumplir y contener los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 del 2013 y Después de haber analizado, todas las propuestas y que la proponente Marta Aracelly Leiva Perilla, seleccionado, según los criterios establecidos, se encuentra habilitada Jurídicamente para participar en la Invitación, y su propuesta económica garantiza un mejor precio cumpliendo con todas las características técnicas establecidas por el Concejo y se ajusta además al presupuesto establecido dentro de la invitación CMS-MC-06 DE 2025, por lo tanto se recomienda adjudicar el contrato a la señora Marta Aracelly Leiva Perilla, por valor de seis millones novecientos ochenta y un mil pesos mlc (\$6.981.000.00).



CONCEJO SUPÍA CALDAS

En constancia se firma en el municipio de Supía, Caldas, a los 08 días del mes de octubre de 2025.

ALEXANDER DE J. LONDOÑO VELARDE
Presidente Concejo

OVIDIO DE J. RESTREPO A.
Secretario General